

neros y el 27 se recibió una comunicación del coronel Portilla en que se le participaba que se le prevenía por el general en jefe pasase por las armas á todos los prisioneros existentes en Goliad, que se hallaban bajo sus órdenes. Toda la división se consternó con la noticia y el general Urrea, sintió sobremanera esa catástrofe de la que escaparon los prisioneros del Cópano y cosa de 150 que se hallaban en su poder sirviéndole de zapadores (1). »

¿Por qué el general Urrea que sólo en dos días, el 15 y el 21 de Marzo había fusilado 63 prisioneros sin orden expresa de Santa Anna sintió sobremanera y consideró catástrofe cumplir la orden de fusilar á Fannin y su gente? ¿Por qué se consternó la división cuando á su presencia se habían fusilado ya más de cien hombres sin que se consternase? Todo esto constituye pruebas no plenas pero sí apreciables para creer en la capitulación de Fannin. De todos modos no fué Urrea sino Santa Anna el empeñado en hacer asesinar á cerca de cuatrocientos hombres, teniendo entre ellos noventa y siete heridos.

El general Urrea niega en su narración de la guerra de Texas que haya habido capitulación y á esta negativa respondió el capitán Shackleford comprometiéndole su honor, que hubo capitulación. Este

(1) Filisola, tomo II, pág. 445.

capitán se hallaba entre los combatientes de Fannin y fué de los 17 que escaparon huyendo de los pelotones á los que hacían fuego graneado los soldados mexicanos para ejecutar la orden del fusilamiento en masa, dada y repetida por Santa Anna. El capitán Shackleford afirma (1): « *On this point, as well as his denial of any capitulation, I never read a more villainous falsehood from the pen of any man who aspired to the rank of general.* » El mismo capitán asegura que después de la capitulación, el coronel Holzinger del ejército mexicano dijo á los vencidos (2): « *Well, gentlemen, in eight days, liberty and home.* »

En el diario del teniente coronel Portilla, bajo cuya vigilancia se hallaban en Goliad los prisioneros hechos por Urrea, se lee en lo tocante al día 26 de Marzo de 1836. « A las siete de la noche llegó un correo extraordinario de Béjar, enviado por S. E. el general Santa Anna, ordenándome que todos los prisioneros rendidos por la fuerza de las armas fueran inmediatamente ejecutados. A las ocho de la misma noche llegó un correo extraordinario enviado por el general Urrea, quien entre otras cosas me decía: « *Trate Ud á los prisioneros con consideración especialmente á su jefe Fannin* (3). »

(1) Yoakum, *History of Texas*, tomo II, Apéndice.

(2) Yoakum, *History of Texas*, tomo II, Apéndice.

(3) *Diario del teniente coronel Portilla*, Biblioteca nacional.

Sin la capitulación escrita ó verbal, es inexplicable la recomendación del general Urrea al teniente coronel Portilla relativa á los prisioneros de guerra, cuando dicho Urrea había fusilado ya más de cien prisioneros. Conforme al parte del teniente coronel Portilla, ejecutor de las severas órdenes del general Santa Anna, había en Goliad : el 27 de Marzo de 1836

Cogidos prisioneros al desembarcar en el puerto del Cópano, al mando del mayor Miller.....	82 voluntarios	
Médicos y enfermos..	8	»
Procedentes de la rendición ó capitulación de Fannin.....	266	»
Procedentes de capturas de dispersos y pequeñas rendiciones.....	89	»
Total	445	»
Fueron fusilados el mismo día 27.....	330	»
Quedaron	115	

Que después fueron remitidos á Matamoros.

El testimonio del coronel Holzinger del ejército mexicano, sería decisivo si no hubiera sido dado bajo terribles circunstancias; como eran las de ser prisionero de los rebeldes en compañía del general Santa Anna y de todos los jefes, oficiales y soldados hechos prisioneros en la batalla de San Jacinto. Si el coronel Holzinger hubiera afirmado que había habido capitulación, ni Houston, ni Zavala, ni poder humano alguno hubiera impedido

el exterminio de todos los prisioneros por los voluntarios, aun cuando Santa Anna hubiera ofrecido en cambio de su vida todo el territorio mexicano y mil traiciones.

El coronel rebelde Wharton interpeló por escrito á Holzinger y este contestó :

« Sr coronel D. Juan A Wharton. Velasco Quintana, Junio 3 de 1836. — Muy Sr mío de mi estimación : Contesto á la apreciable de Ud. del día de ayer relativa á las ocurrencias del coronel Fannin, con la división del ejército mexicano, bajo el mando del general Urrea, en la que me hallaba en clase de ingeniero y paso á exponerle los hechos, tales como los he presenciado. »

« El día 19 de Marzo último, se supo á las dos de la tarde en el campo mexicano, que la guarnición texana había abandonado el fuerte de Goliad dirigiéndose por el camino del Coletto á Victoria. Inmediatamente se pusieron en marcha dos batallones de infantería y doscientos caballos, para atacar á las fuerzas del coronel Fannin que fueron alcanzadas en paso del *Perdido* y comenzó la acción á las cuatro de la tarde. El ataque duró hasta la noche sin que por una ni otra parte hubiera ventajas. A la mañana siguiente llegaron al general Urrea, dos piezas de artillería que fueron colocadas en un punto ventajoso, no debiendo hacer fuego sobre el enemigo si éste no hacía ningún movi-

miento. Al aviso de una de las avanzadas, de que el enemigo se movía, se ordenó atacarlo con artillería, pero viendo al tercer tiro que no había contestación por su parte, se mandó suspender el fuego, observando un cuarto de hora después, que el enemigo había izado bandera blanca. Entonces mandó el general Urrea comisionados al campo de Fannin, á los coroneles Salas, Morales y á mí con el objeto de preguntar el motivo de la bandera. La contestación fué de que estaban dispuestos á rendirse como prisioneros de guerra siempre que el jefe mexicano se obligase á tratarlos como se acostumbra entre naciones civilizadas. Aunque se nos había instruído en la ley que decretaba pena de muerte, á los que venían armados á hacer la guerra en territorio mexicano y que de consiguiente teníamos cerrada la puerta para cualquier convenio, ofrecí al coronel Fannin manifestar su disposición al general Urrea, lo que en efecto verifiqué. La contestación de este jefe fué de que existiendo una ley que prohibía que hiciera semejantes convenios, no podía entrar en transacción alguna y que no podía admitir otra cosa que su rendición al supremo gobierno de México, *añadiéndome que en lo particular podía yo asegurarle que emplearía su influencia y empeño para con el supremo gobierno de México, á fin de que se aliviase su suerte y la de sus compañeros, tratándoles durante el pe-*

riodo de la contestación de dicho gobierno como prisioneros de guerra conforme al derecho de gentes.

En vista de esta contestación el coronel Fannin hizo una junta, con el objeto de consultar sus obligaciones acerca de lo dicho por el jefe mexicano. Después de media hora de espera, el coronel Fannin y sus compañeros unidos con nosotros, nos declararon que la resolución de esa junta había sido obtener garantías de la vida y propiedad de sus personas, igualmente que sus heridos fuesen tratados iguales á los mexicanos, por medio de un documento firmado por nosotros y ratificado por el general Urrea. Impuesto de esto el general Urrea repitió, que no podía hacer tratado alguno público y firmado por parte mexicana y que si se rendían á discreción debía manifestarlo Fannin por escrito, en lo que insistía dicho general, *bajo las promesas hechas anteriormente en lo particular.* A esta segunda contestación, después de algunos minutos de meditación, el coronel Fannin y sus compañeros nos hicieron la pregunta siguiente. *¿Señores, Udes creen que el gobierno mexicano no atentará contra nuestra vida?* y los tres comisionados contestamos : que no podíamos dar garantía alguna en virtud de la ley existente : *pero que no había un solo ejemplo de que el gobierno mexicano hubiese mandado fusilar un hombre rendido á su clemencia.* Aunque esta contestación no les satisfizo, nos dijo, pues

bien, no tengo agua; mis heridos necesitan asistencia, recomiendo particularmente á Udes estos desgraciados : me entregaré á discreción del gobierno mexicano (1). »

El coronel Holzinger no podía afirmar la capitulación sin determinar la hecatombe de seiscientos de sus compañeros, pero no obstante tan fuerte obstáculo, aseguró *que hubo un compromiso que no cumplió Urrea*. Este *compromiso* fué que dicho general se comprometía á solicitar con todo empeño, *no de Santa Anna* sino del gobierno mexicano la gracia de indulto de la pena de muerte para los prisioneros *y que entre tanto serían tratados con todas las consideraciones usadas con los prisioneros de guerra por naciones civilizadas*. De Goliad á la ciudad de México por tierra hay cerca de 500 leguas y otras tantas de vuelta, hacen mil ó sean cincuenta días para un correo Ordinario y si Urrea hubiera cumplido su compromiso los prisioneros se hubieran salvado cualquiera que hubiese sido la resolución dictada en México por el gobierno, pues la batalla de San Jacinto, tuvo lugar el 21 de Abril, es decir 32 días después de la capitulación ó rendición de Fannin.

Fannin, sus heridos y el resto de su fuerza, fueron pasados por las armas, seis días después de

(1) Martínez Caro, *Primera campaña de Texas*. Documentos comprobantes.

haber capitulado ó rendido; es decir no hubo cumplimiento del compromiso que era solicitar indulto del gobierno mexicano *y mientras éste resolvía respetar la vida de los prisioneros* y en estos casos no respetar un compromiso acredita el calificativo de infame para Urrea. Tal vez si este jefe habla francamente al general Santa Anna y pone en su conocimiento el compromiso de honor que había contraído, la orden de ejecución no hubiera tenido lugar. No he encontrado documento que pruebe que Urrea hizo conocer á Santa Anna, la condición bajo la cual se habían rendido las fuerzas de Fannin, en este caso la infamia debe empañar únicamente el honor del general Urrea.

Según el testimonio de Holzinger, hubo otro acto censurable de Urrea y fué asegurar á Fannin y á su fuerza, que jamás el gobierno mexicano había privado de la vida á un vencido rendido á su clemencia. Esto no era cierto, la regla general era lo contrario y no ignoraban que el verdadero gobierno y la verdadera ley era la voluntad sanguinaria del general Santa Anna.

No es justo hacer pasar por monstruo único al general Santa Anna, por su conducta en Texas respecto de los prisioneros de guerra. El general Santa Anna hizo lo que debía como ya lo habían hecho otros generales de naciones muy civilizadas. Como desgraciadamente la ignorancia en la cuestión de

Texas, ha determinado la errónea identificación de colonos y voluntarios, resulta repugnante, asqueroso, incalificable, que después que en la primera parte de la campaña de Texas, los colonos hicieron prisionero á un general mexicano, á seis coroneles, treinta y ocho oficiales y 1.105 soldados, y los trataron con grandes consideraciones, dejándolos en libertad y ayudándolos para su viaje; el general Santa Anna, ordenase sin compasión y sin restricción la pena de muerte contra todo prisionero rebelde.

Es cierto que los colonos se portaron con gran generosidad con nuestros militares á quienes hicieron prisioneros, pero esto no lo hubieran hecho los voluntarios. Los colonos y los voluntarios eran esencialmente distintos y los primeros no quisieron tomar parte en la campaña de Texas cuando la dirigió el general Santa Anna. En toda la segunda parte de la campaña de Texas tomaron parte :

En la defensa del Álamo.....	32 colonos
En todas las operaciones de Fannin hasta su rendición.....	4 »
En la expedición de Grant á Matamoros.....	3 »
En la batalla de San Jacinto.....	37 »
	<hr/>
	76 colonos

Y sus milicias se elevaban á 3.000 hombres bien armados. De ellas sólo tomaron parte 76, luego la

abstención de los colonos es un hecho indiscutible para la historia.

Los voluntarios eran en todo el rigor de la palabra y de los hechos filibusteros, y no conozco nación civilizada que no haya tratado á los filibusteros con el mismo rigor que el general Santa Anna á los que invadieron á Texas en 1836. ¿Cómo trató el gobierno colonial á todos los filibusteros que invadieron á Texas ó cualquier territorio del imperio español? En 1851, la isla de Cuba, fué invadida por la expedición de López, de la que formaban parte cincuenta norteamericanos que fueron capturados é inmediatamente pasados por las armas. La regla sin excepción del gobierno español fué fusilar á todo voluntario que desembarcase en Cuba, para sostener la revolución, tanto en la guerra de 1868 á 78 como en la de 1895 á 98. Se me dirá : España ha sido siempre bárbara en todas sus guerras. Aceptado, pero hemos visto á los generales alemanes en la campaña con Francia en 1870, declarar que no reconocerían como beligerantes á los franco-tiradores y que los fusilarían si caerían prisioneros. Esta amenaza fué cumplida con más rigor que la de Santa Anna en Texas. ¿Y qué diferencia ante el derecho, la moral y el patriotismo, entre un franco-tirador en Francia en 1870 y un filibustero norteamericano de Texas en 1836? Vuelvo á preguntar á escritores mexicanos y extranjeros que arrojan

pedras al general Santa Anna por su crueldad en Texas. ¿Qué nación civilizada ha dejado vivir á los filibusteros capturados que la han invadido? Ninguna.

Esto no quiere decir que apruebo la orden del general Santa Anna para que fuesen ejecutados Fannin y su gente si tenía conocimiento de que se habían rendido condicionalmente. Por otra parte, los voluntarios eran valientes, pero de una ferocidad superior á la más grande que pueda inventarse al general Santa Anna.

La *Revue des Deux Mondes* nos da á conocer el carácter sombrío de las relaciones entre colonos y voluntarios en Texas, durante la lucha contra México en 1836 (1).

« Tan pronto como la declaración de independencia fué publicada, se obligó á los colonos á adherirse, el silencio les fué impuesto sobre las causas de su rebelión y todas las protestas fueron sofocadas. Apenas un colono se atrevió á levantar la voz dirigiéndose á un diario de Nueva York, excusándose de firmar su carta para evitar su *sentencia de muerte*. Otro abandonó el país y publicó en el *National Intelligencer* un artículo firmado *Un emigrante de vuelta*. Un Señor Bartlet escribió á un diario

(1) *Revue des Deux Mondes*, 15 de Julio de 1840, pág. 243. Véase Biblioteca Nacional tomo VI, 1ª. Serie de documentos para la Historia de México.

de Nueva York para refutar este artículo, terminando su carta con las siguientes palabras : « *dox un consejo á este caballero, y es no volver nunca á Texas después del artículo que ha publicado si no quiere hacer conocimiento con la saludable disciplina de la ley Lynch* ». Hé aquí otro hecho aun más significativo : Un ciudadano de la Louisiana llamado Boatright había tenido la imprudencia de oponerse altamente en una reunión contra la revolución texana y de reprobar la connivencia del gobierno americano con los rebeldes. Fué sorprendido en su casa en Caddo por una banda de texanos y llevado á Texas, donde se resolvió enterrarlo vivo. Mientras que delante de él se ahuecaba su sepulcro, llegó á escaparse por un esfuerzo desesperado; pero una descargá de mosquetería lo tendió muerto. Su cuerpo fué cortado en pedazos y los miembros suspendidos á los árboles vecinos. El gobierno americano guardó silencio sobre este hecho; ¿cuál no debía de ser el terror de los colonos texanos cuando un ciudadano americano era así tratado (1)? »

En materia de rigor el general Santa Anna obró correctamente. Después de haber probado á los rebeldes por la toma del Álamo, que mandaba tropas disciplinadas y valientes capaces de sostener una lucha sangrienta cualquiera que fuese su intensidad

(1) *Revue des Deux Mondes*, 15 Julio de 1840, página 243.

y después de haber probado también con el fusilamiento de los prisioneros, que sabía cumplir sus amenazas por terribles que fuesen; expidió una proclama que envió á Houston especialmente ofreciendo á los rebeldes una amnistía y ayuda para que volvieran los voluntarios á los Estados Unidos. Éstos contestaron rechazando con insolencia la paz que ofreció México; el rigor llevado á su último límite era entonces un deber para una nación que necesitaba de él para defenderse; por carecer de hombres y dinero suficientes para hacer una guerra generosa, que son sin duda bellas pero muy largas y costosas.

Hay que atender á que la nación por la corrupción de su ejército era completamente despreciada y el desprecio sólo tiene un remedio en política, según Maquiavelo; el terror. Si el despreciado procede con generosidad se le desprecia más, porque ésta se le atribuye á miedo y á un estado de feminismo nervioso. La crueldad en la guerra tiene á veces su razón de ser y en la de Texas era indispensable, *nunca contra los colonos*, siempre y fuerte contra los filibusteros, que eran los que la habían impuesto tanto á México como á los mismos colonos.

Por lo que se ha visto la tan señalada campaña de Urrea en Texas, consistió en cuatro escaramuzas y el pequeño combate contra el coronel Fannin,

totalmente manchado por la infamia de asesinar á vencidos que se habían rendido condicionalmente. En el comportamiento de las fuerzas al mando de Urrea hubo siempre disciplina, valor y marcada impericia.